Nota de prensa

Balance de Seguridad de los nueve primeros meses de 2020

Los delitos descienden en Extremadura un 8,3% durante los nueve primeros meses de 2020

- **La tasa de criminalidad de los últimos doce meses se sitúa en 24,3 delitos por cada 1.000 habitantes, la más baja del país; en la provincia de Badajoz ha sido de 26,3 y en Cáceres del 20,8**
- **Descienden prácticamente todos los tipos de delitos, especialmente los hurtos y los robos, pero continúan incrementándose las estafas, mayoritariamente por compras 'on line', que ya representan el 20,2% del total de infracciones penales en Extremadura.**
- **Por primera vez en los últimos años se estabilizan los delitos de malos tratos, con el mismo número de denuncias que en 2019.**
- **Descienden también los delitos de tráfico de drogas y contra la seguridad vial.**
- **Mejora la eficacia policial con un incremento del 1,8% en delitos esclarecidos y de 5,3% la de detenidos y/o investigados.**

Badajoz, 26 de noviembre de 2020. El Balance de Criminalidad correspondiente a los nueve primeros meses de 2020, hecho público por el Ministerio del Interior confirma que Extremadura continúa siendo la comunidad autónoma más segura de España con un índice de tasa criminalidad de 24,3 delitos por cada 1.000 habitantes en los últimos doce meses. Por provincias, la tasa de infracciones penales se sitúa en Badajoz en el 26,3% y en Cáceres en el 20,8%.

Con respecto a los datos de los nueve primeros meses de 2019, la tasa de criminalidad ha disminuido en un 8,3% y el número de infracciones penales totales ha sido de 18.565, lo que supone que en los tres primeros trimestre de 2020 se han cometido 1.688 delitos menos que en el mismo periodo de 2019.

El descenso registrado se debe fundamentalmente a la disminución de los hurtos y los robos, que hasta ahora eran los delitos más abundantes en Extremadura.

Nota de prensa

Por segundo trimestre consecutivo los delitos de estafa han superado a los hurtos, convirtiéndose en la tipología delictiva más frecuente en Extremadura, alcanzando el 20,2% del total de infracciones penales.

El dato global del índice de criminalidad en Extremadura, hecho público por el Ministerio del Interior, confirma a Extremadura como la Comunidad Autónoma más segura de España, con 15 puntos menos que la media nacional, que se ha situado en el mismo periodo de 2019 en 39,7 delitos por cada mil habitantes. Se mantiene por lo tanto la diferencia entre los delitos conocidos en el conjunto de España y en Extremadura.

Del mismo modo se mantiene el incremento del número de plazas ocupadas de Guardia Civil y Policía Nacional, alcanzado entre ambos la cifra de 3.925 efectivos en la región, lo que supone 28 efectivos más que en junio de este mismo año.

Las cifras

El número total de infracciones penales en la región extremeña durante los nueve primeros meses de 2020 ha sido de 18.565, lo que supone 1.688 delitos menos que en el mismo periodo de 2019, es decir, un 8,3% de disminución con respecto al mismo periodo de 2019.

Esta disminución de los delitos conocidos se ha producido fundamentalmente por un descenso en las tres tipologías más habituales en Extremadura, como son los

hurtos y los robos; se confirma también un descenso en los delitos de lesiones, así como en el tráfico de drogas y contra la seguridad vial.

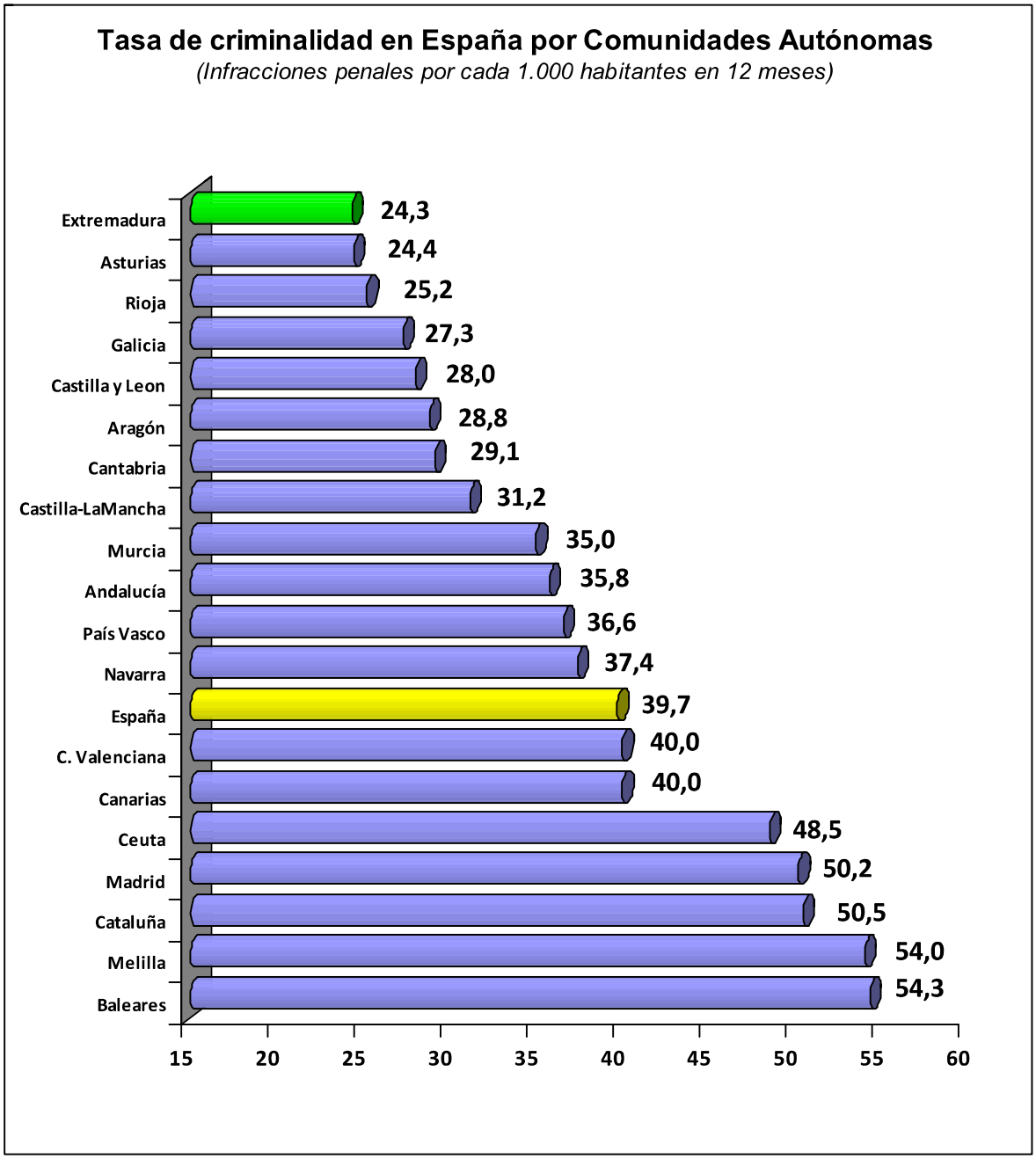

Delitos contra el patrimonio

En cuanto a los hurtos, la disminución ha sido del 34,8%, pasando de 4.797 en el los nueve primeros meses de 2019 a 3.126 en el mismo periodo de 2020; es decir, se han producido 1.671 hurtos menos que el año anterior. En cuanto a los robos, el descenso ha sido del 8,8%, con 211 menos que en 2019; pero es muy

Nota de prensa

significativa la disminución de los atracos, o robos con violencia, que han descendido un 32,6%, con 75 casos menos que el año anterior.

Los datos de estos nueve primeros meses de 2020 constatan la tendencia al incremento de las estafas, la mayoría de ellas lo son por un uso inadecuado de las compras 'on line'. En este periodo, el incremento ha sido del 34%, con 3.746 casos en estos meses, lo que representa ya un 20,2% del total de los delitos conocidos en Extremadura y por segundo trimestre consecutivo se sitúa como la tipología delictiva más abundante en nuestra Comunidad Autónoma. En estos momentos uno de cada cinco delitos que se cometen en Extremadura es una estafa. Este tipo de delitos se producen a través de la red y son fruto del engaño, por lo que el Ministerio del Interior hace una llamada de atención a todos los ciudadanos para que extremen las precauciones cuando efectúan comprar por internet y que no respondan a correos electrónicos fraudulentos. Según los datos del Ministerio del Interior esta tipología delictiva es la que más se ha incrementado en los últimos años y el aumento de las compras on-line durante los últimos meses ha acentuado la tendencia.

La mayoría de las infracciones penales cometidas en Extremadura en los nueve primeros meses de 2020 lo han sido contra el patrimonio: 12.091 Es decir, el 65,1% de los delitos conocidos en Extremadura este periodo de 2020 han sido delitos contra el patrimonio (4,4 puntos porcentuales menos que en el semestre anterior). Pese a este descenso, los delitos contra el patrimonio que supone que dos de cada tres tienen que ver con el patrimonio (robos, hurtos, estafas, sustracciones de vehículos, daños…).

Entre este tipo de ilícitos penales se incluyen también los daños, con 2.206 delitos conocidos en este periodo o la sustracción de vehículos a motos, con 132 denuncias y un incremento del 17,9%, rompiendo la racha descendente de los últimos balances en este tipo delictivo.

Delitos contra las personas

Otro gran apartado en cuanto a la tipología de los delitos es el que engloba las infracciones penales contra las personas (homicidios, lesiones, malos tratos…). En este apartado se ha producido un descenso del 7,9% pasando de 4.522 en los tres primeros trimestres de 2019 a 4.165 en el mismo periodo de 2020.

La mayor parte de este descenso se debe precisamente a los delitos de lesiones, que han pasado de 1.140 en los nueve primeros meses de 2019 a 1.185 en 2020, lo que supone un descenso del 17,7%. Los delitos de homicidio o asesinato doloso se incrementan en ocho, pasando de nueve a diecisiete en total, mientras que los consumados se elevan de 3 a siete.

Una de las novedades que aporta el balance de criminalidad de los nueve primeros meses de 2020 es la estabilización en las denuncias por malos tratos en el ámbito familiar. Por primera vez en los últimos años el número de delitos de este tipo conocido es el mismo que en los nueve primeros meses de 2019, exactamente han sido 1.039 denuncias. Tanto en el caso de las estafas 'on-line' y en los malos tratos son delitos que se producen en los ámbitos íntimos de las personas, por lo que es muy positivo que se presenten denuncias por los mismos ya que eso permite la puesta en marcha de los mecanismos de investigación y su esclarecimiento y de protección a las víctimas en los casos de violencia de género.

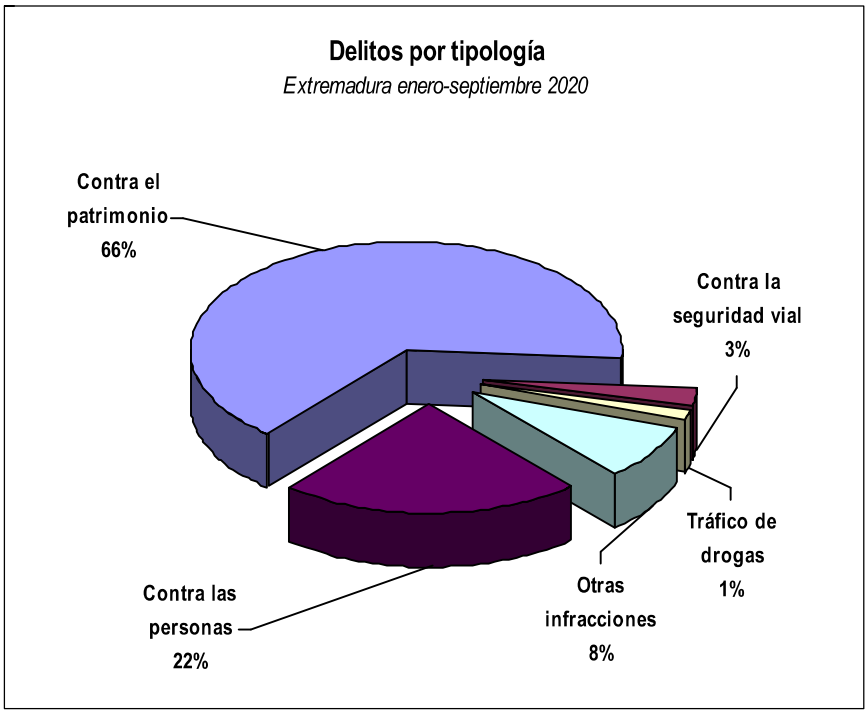

En cuanto a los delitos contra la libertad sexual de las personas desciende el número de agresiones sexuales de catorce a doce, lo que supone un descenso del 14,3%, mientras que se mantienen sin variación los delitos de corrupción de menores con 8 casos entre enero y septiembre.

Otros delitos

Otros dos ámbitos de infracciones penales destacados son los delitos contra la seguridad vial, que mantiene su tendencia del semestre anterior con un descenso

Nota de prensa

del 18,5%, pasado de 622 a 507 delitos. Comportamiento similar al que se ha producido en los delitos de tráfico de drogas, que descienden un 6,6%, con dieciséis delitos menos conocidos.

Se detecta igualmente en este balance un incremento del 17,8% en el apartado de otras infracciones penales, entre las que se incluyen los delitos contra la administración de justicia, la administración pública, las falsedades, el orden público o las legislaciones especiales.

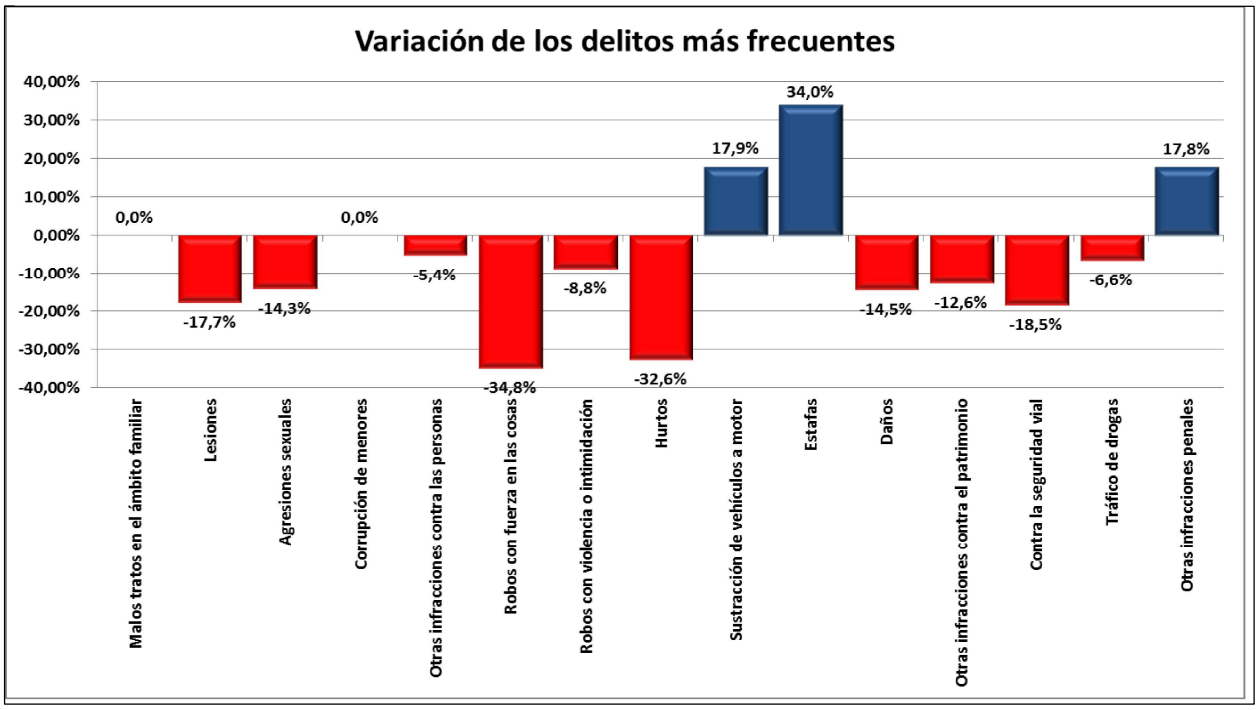

Una región muy segura

En definitiva, Extremadura sigue siendo la Comunidad Autónoma más segura de España y continúa produciéndose en unos índices de delincuencia muy por debajo de la media nacional y de nuestro entorno. No obstante, se mantiene un alarmante incremento en las estafas por internet y la disminución progresiva y paulatina de delitos contra el patrimonio como los hurtos o los robos en general.

Los datos publicado hoy por el Ministerio del Interior incluyen también un descenso del 6,1% en el número absoluto de delitos esclarecidos con respecto al mismo periodo del año anterior, pero al haberse producido un descenso significativo del número total de delitos, la tasa de esclarecimiento se ha incrementado 1,8 puntos porcentuales, pasando del 43,8% delitos esclarecidos en los nueve primeros meses de 2019 al 45,6% en 2020. También se ha

Nota de prensa

incrementado la tasa de detenidos y/o investigado, pasando de una cifra de 300 a 316 por cada 1.000 infracciones penales; en 2020 se han detenido y/o investigado a 5.858 personas.

En aras de la transparencia todos estos datos están disponibles y pueden ser consultados en el portal que tiene habilitado para este fin el Ministerio del Interior. La dirección del portal es www.estadisticasdecriminalidad.es

INFRACCIONES PENALES EN EXTREMADURA
Enero-septiembre de 2020

TIPOLOGÍA		Enero-septiembre 2019	Enero-septiembre 2020	Variación %
Contra la vida, la integridad y la libertad de las personas		**4.522**	**4.165**	**-7,9%**
	Asesinatos y homicidios dolosos	9	17	88,9%
	Consumados	*3*	*7*	*133,3%*
	Malos tratos en el ámbito familiar	1.039	1.039	0,0%
	Lesiones	1.440	1.185	-17,7%
	Agresiones sexuales	14	12	-14,3%
	Corrupción de menores	8	8	0,0%
	Otras infracciones contra la vida y la libertad de las personas	2.012	1.904	-5,4%
Contra el patrimonio		**13.529**	**12.091**	**-10,6%**
	Hurtos	4.797	3.126	-34,8%
	Robos con fuerza en las cosas	2.400	2.189	-8,8%
	Robos con violencia o intimidación	239	161	-32,6%
	Sustracción de vehículos a motor	112	132	17,9%
	Estafas	2.796	3.746	34,0%
	Daños	2.580	2.206	-14,5%
	Blanqueo de capitales	2	4	100,0%
	Otras infracciones contra el patrimonio	603	527	-12,6%
Contra la seguridad vial		**622**	**507**	**-18,5%**
Tráfico de drogas		**242**	**226**	**-6,6%**
Otras infracciones penales		**1.338**	**1.576**	**17,8%**
TOTAL INFRACCIONES PENALES		**20.253**	**18.565**	**-8,3%**